



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 089/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **V. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de marzo de de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la modificación presupuestaria, del PRESUPUESTO REGIONAL DEL PROGRAMA 02 AÑO 2025, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

SUBT.	ITEM	ASIG.			PPTO. VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PRESUPUESTO FINAL M\$
				INGRESOS	0	30	0	30
06			C	RENTA DE LA PROPIEDAD	0	10	0	10
08			C	OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	20	0	20
	02		C	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	10	0	10
	99		C	Otros	0	10	0	10
				GASTOS	12.490.062	30	0	12.490.092
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	12.490.062	30	0	12.490.092
	02			Proyectos	12.490.062	30	0	12.490.092

Se requiere la apertura de asignación presupuestaria en el Ítem de "Ingresos", dado a que no se tenían creado los ítems de "Multas y Sanciones Pecuniarias" y "Otros", correspondiente a la "Renta de la Propiedad", para esta apertura financiera solo se le deberá incrementar \$10.000 a cada uno para la creación de las cuentas contables.

La modificación del Presupuesto Regional del Programa 02 año 2025, según el Of. N°224 de fecha 6 de marzo de 2025.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Octavio López Avalos; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Néstor Jofré Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Hugo Estica Esteban y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 13 de marzo de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ